

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe Benicio, cf., San Donato y San Valeriano.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
a las nueve y cuarto.
La Hora Santa de 6 a 7 de la tarde en San Vicente el Real.
CORTE DE MARIA.—Visita a Nuestra Señora del Cármen en San Pedro, San
Lorenzo y Niguelas.

Diversiones públicas.

CAFÉ DEL SUIZO: A. MENGOTTI Y COMP.^a (antes Fornos).—Gran con-
cierto para hoy jueves 22 de Agosto.—Programa.—1.º «Poeta y Aldeano»,
sinfonía. *Suppé.*—2.º «Diamantes de la Corona», *Barbieri.*—3.º «Confidencias»,
Valses, *Waldteufel.*—4.º «Trovador», Miserere, *Verdi.*—5.º «Laura», Polka, *Solá.*
—A las nueve menos cuarto.

NOTA.—Gran concierto de moda para el sábado 24 de Agosto.

GRAN LIQUIDACION VERDAD.

PLAZA DEL MERCADO NUEVO NÚM. 2.

Ya es sabido por el público; que para vender barato, es esta casa la
exclusiva.

Una gran remesa en género blanco confeccionado, y otros varios artí-
culos. se acaban de recibir. ¡¡Ojo compradores!!

Cursos de francés.—De noche desde el 1.º de Septiembre por un
profesor recién llegado de París, 24 reales al mes. Lecciones particulares
50 reales.—Dirigirse a la sastrería de Crouzet, Porches de Berdejo.

J. Castanera

LA ECONOMÍA

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS.

PRECIO FIJO.

Americanas de alpaca á 20 reales.

Saldo de percales y satenes franceses á 2 reales vara.

Inmenso surtido en telas de colchon, vichis doble ancho, cretonas, corsés, toquillas, pañuelos de seda, capuchas de merino y lanillas para trajes de caballero.

Rebajas de precios en los géneros de verano.

CONFECCION PARA SEÑORAS.

Calle del Mercado Nuevo, número 5. (Casa de D. Mariano Miravé).

Seccion de Noticias.

No somos partidarios en absoluto de los preceptos que Moore escribió en su testamento, pero de esto á no merecer nuestras simpatías los propósitos que hasta hoy informan los actos de la «Liga Agraria», en buena hora constituida en nuestra nacion, hay una diferencia inmensa.

Una proteccion muy estudiada á la agricultura sin olvidarse de la industria y grandes economías en los presupuestos, son las aspiraciones de la Liga, y no hay para que decir que son las mismas que pide hoy el pais productor, por ser las únicas medidas que pueden hacer menos afflictiva la mísera situacion á que nos han traído los políticos de todos matices, que engolfados en sostener y propagar desde el gobierno y desde la oposicion, sus ideales siempre políticos y nunca administrativos, se han olvidado por completo de los últimos, hasta tal punto que la crisis porque atravesamos es difícil de resistir hoy y lo será mucho más en el próximo año, en que perdida la principal riqueza como es la del vino, no vemos de que manera podrá el agricultor trabajar sus tierras, pagar los impuestos por demás crecidos y ni siquiera comer.

El medio ambiente en que vivimos es la miseria. y lo peor del caso es, que concluirá por ser nuestra guillotina, si el pais no hace un esfuerzo é impone su opinion y sus aspiraciones.

Es preciso que nos convenzamos que la política es un elemento gastado que ha labrado nuestra ruina, y que el único recurso que nos queda por hoy es llevar al Congreso, á la Diputacion provincial y al municipio personas concedoras de nuestro mísero estado, de los remedios que pedimos, sobre todo de las que viven entre nosotros y comparten nuestras necesidades.

Esos cantos de sirena que se dejan oír, hay que despreciarlos, pues á su fascinacion debemos los altos tributos que satisfacemos, la mala administracion del producto de nuestros sudores y la pobreza que nos aniquila.

La Derecha, de Zaragoza, recibida hoy publica un interesante trabajo titulado «El nuevo Gobernador de Huesca», firmado por D. José María Cañizares.

Nos complacemos en trasladar á las páginas de nuestro periódico los párrafos más importantes. Dicen así:

«El excelentísimo señor D. Juan Fabra Floreta, recientemente nombrado gobernador civil de la provincia de Huesca, tomó posesion de su cargo el domingo 18 del actual.

Como cargo retribuido es el primero que desempeña en su larga carrera político mercantil, pues siempre ha rehusado aceptar destinos públicos.

El Sr. Fabra y Floreta ha sido diputado por el distrito de Puigcerdá (su pueblo natal) en las elecciones generales de 1865-1871-1872-1876 y por Gerona, en las de 1881 y 1886.

En 1858 fué vocal de la Junta de Comercio de Madrid y Cónsul del Tribunal de Comercio en 1861.

Las condiciones especiales que en asuntos mercantiles venía demostrando, fueron suficientes para que el Círculo de la Union Mercantil de Madrid, le eligiera presidente en 1868, siéndolo hasta 1877. En tal cargo desplegó un interés y actividad poco comunes, debiéndose á su iniciativa y propaganda la creacion de centros de igual índole en la mayor parte de las capitales de España, centros que siendo precursores de la fundacion de las actuales Cámaras de Comercio y de la Industria, han realizado tantas y tantas reformas de provecho, para los intereses que representan.

Como presidente del citado Círculo, contribuyó poderosamente á la reforma de los aranceles y ordenanzas de Aduanas; á su energía y tenacidad morales fué debida la anulacion del tributo llamado *cuartillo por ciento*, la reforma de contribucion de subsidio, y otras varias disposiciones de interés para el comercio, la industria y la agricultura.

En 1868 fué vocal de la Comision sobre reforma de la contribucion industrial y en 1869 de la Junta consultiva de aranceles. En este último cargo, contribuyó é intervino de una manera principal y poderosa en la reforma de aranceles hecha por el ilustre y sabio economista D. Laureano Figuerola.

Formó parte del Ayuntamiento de Madrid, nombrado por real orden de Junio de 1874, Ayuntamiento que tan grato recuerdo dejó en aquel heróico vecindario por sus acertadas gestiones.

En 1873 desempeñó la presidencia de la Junta y Jurado de la Exposicion nacional celebrada en Madrid, mereciendo por el celo y conocimientos que allí probó una vez más, pública felicitacion del poder ejecutivo.

Los grandes servicios que tiene prestados al comercio, la industria y la agricultura, le han valido ser miembro de la Junta Central de Exposiciones agrícolas y socio honorario de un sin número de asociaciones, entre ellas el Círculo de la Union Mercantil de Madrid, la Asociacion de Profesores Mercantiles, el Ateneo Mercantil y el Centro de Instruccion comercial.

En la actualidad y desde el año 1884, era presidente de este ilustrado Centro.

A

Por aquella fecha el Centro de Instrucción Comercial fundado en bien de la dependencia del comercio, atravesaba por una crisis pecuniaria por demás difícil, augurando un desmembramiento y disolución prematuros. Entonces se pensó en encomendar su dirección á un hombre enérgico y de administración que, regulando y encauzando la marcha del Centro, asegurase una vida próspera y desembarazada, á Institución tan provechosa para los que dedicados durante el día al ejercicio de las monótonas tareas del comercio, de noche solo pueden adquirir la ilustración que tanto necesita el comerciante de esta época.

El señor Fabra y Floreta aceptó gustosísimo el pesado cargo que se le ofrecía, consagrándose sin descanso á la reorganización del Centro; fomentando las cátedras; buscando y facilitando recursos; abriendo certámenes que estimuláran al estudio; organizando veladas y conferencias, y en una palabra, dando vida robusta al cadáver que se le había confiado. La dependencia del comercio de Madrid debe estarle agradecida y así lo ha demostrado en el banquete con que le obsequió el día antes de su partida.

Es hombre modesto, en tal grado, que siempre se ha negado á facilitar datos para su biografía.

Es afable y cariñoso en su trato, razonador, sabe pensar bien cualquiera empresa antes de emprenderla; pero una vez decidido, la acomete con decisión y energía, sin cejar hasta verla realizada y venciendo con tenaz y noble empeño cuantos obstáculos se opongan en su camino.

Huesca tendrá en el señor Fabra y Floreta un defensor decidido de sus intereses morales y materiales, y el comercio, la industria y la agricultura de aquella región aragonesa, le hallarán siempre dispuesto á consagrarse á su fomento y desarrollo.

La señora D.^a Concepción Velasco, viuda de Valero, con sus simpáticas y lindas hijas Carmen, Asunción y María, marchó en la tarde de ayer para sus posesiones de Ortila, en donde permanecerán una temporada; les acompaña en esta expedición la bella y simpática señorita doña Carmen Peira.

El festivo escritor, autor dramático y notable periodista D. Eduardo Lustonó se halla sometido á un reconocimiento facultativo por venir sufriendo hace algún tiempo grandes accesos de enajenación mental.

Hoy ha marchado con dirección á Barbastro todo el personal de la Compañía cómico-lírica que bajo la dirección del maestro D. Vicente Rodrigo se hallaba actuando en el Teatro de esta capital.

Parece cosa decidida que el segundo Congreso Católico se celebrará el próximo año en Zaragoza.

Para que fije la fecha en que han de comenzar las sesiones ha escrito

el Obispo de Madrid al Cardenal Benavides. Probablemente se verificará en el mes de Mayo y en la espaciosa iglesia de San Ildefonso.

Siguiendo el ejemplo de algunas ciudades de Italia, es probable que en Málaga se haga una innovacion saludable, á juzgar por lo que dice un colega de aquella capital.

Refiérese al propósito de confeccionar un pan especial para los niños escrofulosos, débiles ó raquíticos amasado con agua del mar, y de este modo la base de su alimento resulta esencialmente tónica.

En Italia los médicos recomiendan mucho este sistema. En Málaga algunos médicos, entre ellos uno que goza de gran autoridad hacen ya la misma recomendacion.

Un toro por los tejados.

Con motivo de las fiestas de Sayatón, los jóvenes de este pueblo compraron un toro para correrle, y cuando le tenían encerrado en un corral, saltó á los tejados y desde una altura de tres metros se tiro al corral del Juez municipal. En la lidia hirió, pero no de gravedad, á un vecino de Almonacid de Zorita.

Haec unos diez dias ocurrió una sensible desgracia en Tordesilos. Reunidos cuatro ó cinco niños de muy corta edad, aproximáronse á un pozo situado á poca distancia del pueblo. Uno de ellos, que apenas contaba dos años y medio de edad, pero de un precoz desarrollo, hubo de asomarse al brocal, con tan mala suerte, que cayó al fondo y pereció ahogado sin que nadie le prestara auxilio por no existir en las inmediaciones nadie más que los niños que le acompañaban.

Dicen de Bilbao que el alcalde de San Salvador ha llevado á los tribunales al cura párroco de dicho pueblo, por haber pronunciado desde el púlpito un violento sermon contra la Constitucion del Estado.

En Villar de Flores (Orense), ocurrió días pasados un lamentable suceso.

Una mujer, que había acudido á presenciar la fiesta que allí se celebraba, pereció abrasada por las bengalas de un cohete, habiendo sido inútiles los esfuerzos que la prestaron dos hombres, quienes sufrieron también horribles quemaduras.

En California acaba de inaugurarse un nuevo género de exposiciones ambulantes que no deja de ser original y que ha tenido un gran éxito.

Consiste en un tren especial que recorre en todas direcciones los Estados Unidos, y en el cual se exhiben muestras de todos los productos de la California. A la puerta del wagon flota el pabellon americano fabricado con lana de California. En estantes colocados á lo largo del coche están expuestos los frutos y cereales; en escaparates las nueces, avellanas, almendras, etc. Colgando del techo se ven ramos de naranjo con abundante fruto. En otros sitios van colocadas patatas enormes, peras, algunas de ellas de peso de tres libras, melocotones, albaricoques, higos, manzanas, uvas, todo perfectamente conservado, así como las frutas secas.

El centro está ocupado por la parte más principal de la Exposición, los vinos y aguardientes.

Para ser enterados de un asunto urgente, se presentarán en la Secretaría de la Alcaldía de esta capital Juan Rivarés y los herederos de Juan Sipán Mazuelo.

En virtud del alza que ha experimentado el vino, son tantas las adulteraciones de que es objeto este caldo, que no podemos menos de llamar la atención de quien corresponda para que se atajen abusos de tal índole, pues á seguir así, la salud pública tiene que resentirse; lo que deben evitar nuestras autoridades, ejerciendo una vigilancia escrupulosa en cuantos establecimientos se expende dicho artículo de consumo.

Con objeto de introducir economías en el presupuesto, ha sido suprimido el cargo de gobernador militar del castillo de Peñíscola, que desempeña en la actualidad el comandante de infantería D. José Martínez Rodríguez.

Se ha introducido una variación en el sorteo de la lotería nacional que se ha de celebrar el día 30 de los corrientes.

Ha de constar de cuatro series de 40,000 billetes divididos en décimos á una peseta, y distribuyéndose 292,000 pesetas, en 1,966 premios cada serie.

El señor delegado de Hacienda, ha recibido una real orden declarando incompatibles á los inspectores de Hacienda en la provincia en que hayan nacido ó sean vecinos residentes.

Los obreros de diferentes oficios, están agremiándose en Málaga, con objeto de hacer frente á la carestía de los comestibles que contrasta con lo reducido de sus jornales.

Tratan de fundar una gran sociedad cooperativa que establezca una

tienda de comestibles para las necesidades de los asociados, y otra de ropas y calzado, á fin de obtener todos los artículos al precio de primera mano.

Copiamos de *El País* de Lérida:

«Comunica el Alcalde de Bell-lloch que á las 11 de la mañana del lunes se le dió cuenta de estar una burra atacada de hidrofobia, la que ha sido muerta y enterrada.

Además dicha autoridad ha publicado un bando conminando con la multa de 15 pesetas á los dueños de los perros que vayan sin bozal.»

En vista de que por las aduanas francesas se han detenido en pocos dias tres partidas de vino colorado artificialmente, se ha pasado orden á las aduanas del reino, para que se vigilen los embarques de vinos tintos. Llamamos sobre este particular la atención de los cosecheros y comerciantes para que no empleen colorantes, ni adulteraciones de ninguna clase, si no quieren exponerse á graves disgustos.

De real orden se ha dispuesto que el reintegro de las operaciones privadas de testamentaria que se protocolicen ha de hacerse en las notarías al tiempo de verificarse la protocolización y no en los Juzgados al recibir la sancion judicial.

En el caso de que las expresadas operaciones que se presenten á la aprobacion de la autoridad judicial no hayan de protocolizarse, deberán reintegrarse en el Juzgado, tomando por base para el primer pliego la cuantía que aquellas representen, y excediendo de 50.000 pesetas, sean presentadas por los actuarios en las respectivas oficinas liquidadoras para el pago de 0'50 por cada 1.000 de las que excedan sin fraccion, reintegrándose los demás pliegos á razon de 75 céntimos de peseta cada uno, en armonía con lo dispuesto para los notarios.

Dice *La Correspondencia de Reus*:

«La invasion de la filoxera en esta provincia así como las considerables proporciones que dicha plaga va tomando en España, hacen necesario que nuestros viticultores se fijen en la necesidad de ir repoblando sus viñedos con las cepas americanas.

Los fraudes á que el comercio de dichas plantas han dado lugar, sorprendiendo la buena fé de los agricultores, nos obligan á aconsejarles acudan, si quieren obtener barbados ó sarmientos resistentes, al Ingeniero Agrónomo de esta provincia, anunciando el pedido con la mayor anticipacion posible, á fin de que se les reserve.»

El gobernador civil de Tarragona, ha dictado una orden prohibiendo

la celebracion de una romería al santuario de Foncada, en la que debian tomar parte 18 pueblos del distrito de Gandesa, presididos por el obispo de Tortosa. El gobernador de Tarragona se funda, al tomar esta determinacion, en razones de orden público.

La Direccion general de Instruccion pública, ha acordado disponer como regla general que, aun cuando los Ayuntamientos están facultados para suprimir, cuando lo estimen conveniente, los aumentos voluntarios de sueldo concedido con posterioridad á la provision de las escuelas, estos aumentos, una vez comprendidos en los presupuestos municipales, adquieren el carácter de obligatorios durante los doce meses de ejercicio á que el presupuesto corresponda, y que no pueden suprimirse dentro de este periodo sin fundado motivo y sin la aprobacion de la referida Direccion general.

Correspondencia.

Madrid, 21 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Desde primera hora de la noche de ayer comenzó á circular el rumor de que el Sr. Cánovas había dirigido un telegrama al Sr. Romero Robledo lamentando las censuras de que había sido objeto por una parte de la prensa con motivo del artículo que titulado *Transigencias* había visto la luz pública en *El Estandarte* y que él había desautorizado.

Aparece al poco rato *El Diario Español*, órgano oficial en esta córte de los romeristas y todo el mundo pudo leer con asombro, no el telegrama á que se referían dichos rumores, sino una noticia en que se decía que el Sr. Cánovas *condenaba con resuelta energía la conducta descortés de algunos de sus correligionarios*.

Lo mismo á los amigos que á los adversarios del jefe de los conservadores les consta que el Sr. Cánovas no es de los que cometen atropellos de esa naturaleza y menos aún cuando iban á ser víctima de ellos personas tan importantes dentro de su partido como los señores Conde de Toreno y Silvela, así es que el deseo general de toda la gente política fué conocer el verdadero texto de ese documento.

Por él se ha visto que la noticia circulada á primera hora de la noche era la que tenía verdad en todas sus partes.

Sola falta preguntar ahora si *El Diario Español* ha obrado por cuenta propia ó por inspiraciones de fuera de la córte. La segunda parte se considera inverosímil en todos los círculos políticos y por consiguiente nos hallamos en vísperas de una nueva desautorizacion como la que *El Estandarte* ha sufrido, aunque en concepto de los más, la del diario romerista tendrá más razon de ser que la del diario conservador.

Solo faltaba este detalle al Sr. Romero Robledo para que se agrave

la situación indefinida en que se ha colocado, y cuyo término nadie se atrevería á pronostizar.

Por supuesto nada de lo que ocurre quiere decir que el Sr. Cánovas salga airoso en la carta que se dice ha enviado al Sr. Romero en su empeño de ocultar la maniobra que se le ha desecho y por tanto créese que no verá la luz pública dicha carta.

El partido conservador continúa apesar de todo haciendo el gasto de la gente preocupada que discute con verdadera pasión la existencia de dos corrientes importantes dentro de ese partido, una retrógrada representada por los Sres. Cánovas y Pidal que, olvidándose de los clamores de la opinión pública pretenden apretar los tornillos del gobierno en el instante mismo en que vuelvan á ocupar el poder, y otra más avanzada á cuyo frente se han colocado los señores Silvela y Conde de Toreno, quienes pesando las necesidades de la época y los peligros que para la nación entera traerían ciertos exclusivismos, desean liberalizar un tanto la política de los conservadores, para que su vuelta al poder no signifique la señal de alarma para todos los intereses que temen el desbordamiento de las pasiones producidas por una presión excesiva de los poderes constituidos.

Del Sr. Moret y de sus últimas manifestaciones nadie al parecer ha hecho caso, sin duda considerándolo de escaso interés en este momento, ó acaso porque se reconozca que el cambio de posturas sea una necesidad imprescindible para este hombre público.

En cambio del general Martínez Campos se habla bastante aún cuando no se espera que vuelva al campo conservador, á cuyo fin hace tiempo que procuran halagarle sin resultado porque teme ser el responsable de las contingencias de cualquier conflicto para la situación.

Los proyectos que abriga el ministro de la Gobernación han producido el mejor efecto en todas partes, sobre todo en lo que se refiere á las diputaciones provinciales tan censuradas durante el período que atravesamos, ya que no pueda decretarse su supresión.

Esta noche consejo de ministros á petición del ministro de la Guerra, quién desea llevar á la firma de la Reina en San Sebastián una combinación de mandos militares, que quedará resuelta esta noche.—M.

Telegramas.

Madrid 21.—Aunque los periódicos de esta mañana anuncian que el Consejo que se celebrará esta noche en el ministerio de la Guerra será para tratar de nombramientos de dicho ministerio, de lo que se tratará, según nuestros informes, es de examinar la cuestión financiera.

El Ministro de Hacienda, que no ha hablado de estos asuntos con sus compañeros de gabinete desde antes de marchar á Mondariz, quiere comunicarle sus impresiones respecto á la situacion de la Hacienda y á la cuestion económica.

De las impresiones que se cambien y de los acuerdos que se adopten, dará cuenta el Ministro de la Guerra al Sr. Sagasta en San Sebastian.

Esto y no otra cosa será lo que principalmente examinará el consejo.

Madrid 21.—El salon de conferencias muy desanimado.

Los concurrentes á dicho punto se han entretenido en hacer comentarios acerca del telegrama del Sr. Cánovas del Castillo al Sr. Romero, con motivo de la interpretacion dada por «el Diario Español».

Créese que dicho periódico será desautorizado por el jefe reformista.

Madrid 21.—Se ha declarado un incendio en uno de los montes del término del Real Sitio del Escorial.

Madrid 21.—Esta tarde ha tenido lugar el entierro del marqués de Campo con arreglo al programa que publicó la prensa de la mañana. Formaban parte del numeroso séquito muchos amigos particulares, comisiones del Ateneo de Madrid, de la compañía arrendataria de tabacos, senadores y un inmenso gentío que hacia imposible el tránsito por el paseo de Recoletos.

Del lujoso carruaje que conducia sus restos mortales pendian varias coronas.

Precedian al féretro porteros del Senado, de la compañía arrendataria de tabacos y lacayos a la Federica.

Há presidido el duelo el vicealmirante Pavia y Pavia, el señor Maicas, como pariente del finado y el Sr. Moreno, sobrino que ha llegado expresamente de Valencia.

En un tren especial ha salido para la referida capital de la estacion del Mediodía.

Componen el tren tres coches-salones llegados también de Valencia.—M.

Seccion libre.

LA CARIDAD.

Sime caritate opus externum nihil prodest.

DE IMITATIONE CHRISTI,
lib. I, c. XV, núm. 1.

I.

El vulgo llama caritativo al que dá limosna: el cristiano al que misericordioso practica el bien; el místico al que se abrasa en divino amor, y el filósofo, al compasivo, benévolo, beneficioso, etc.

Estas apreciaciones diversas coinciden en un fondo común, y para el vulgo, para el cristiano, para el místico y para el filósofo, el *amor* es el elemento esencial de la caridad.

Ama el que dá limosna; ama quien el bien practica; quien arde en amor divino ama también, y, por último, compadecerse, querer el bien y obrarlo, ¿qué es sino amar?

Más según San Agustín, Bossuet y el Padre Senault, los afectos del hombre—pasiones, cuando son exagerados—todos pueden reducirse al amor.

«El odio que se profesa á un objeto, no viene sino del amor que se tiene á otro; el deseo no es más que un amor que se extiende al bien que no se tiene, como la alegría es un amor que se aplica al bien que ya se posee; el atrevimiento es un amor que acomete lo más difícil para poseer el objeto amado; la esperanza es un amor que se lisonjea de poseer el mismo objeto, y la desesperación un amor sin consuelo al verse privado de él para siempre; la cólera es un amor irritado, porque nos quieren quitar un bien que nos esforzamos en defender, etc. Por último, quitad el amor, y ya no hay pasiones; poned el amor, y las vereis nacer todas como por encanto.» (1)

«El deseo es la carrera del amor, el temor es su fuga, el dolor es su tormento y la alegría es su reposo.» (2)

«La razón nos obliga á creer que no hay más que una pasión, y que la esperanza y el temor, el dolor y la alegría, son los movimientos ó propiedades del amor.» (3)

Si, pues, hasta los efectos malévolos pueden referirse al amor, la simpatía, amistad, cariño, compasión, gratitud, beneficencia, patriotismo, etc., afectos todos benévolos, necesariamente tienen que ser elementos constitutivos del amor mismo, sentimiento tan natural al hombre como el canto á los pájaros; complejo, es verdad, pero susceptible de escrupuloso análisis. ¿Podremos definirle? No es fácil comprender en una sola fórmula elementos tan distintos aunque análogos. Leibnitz dice que amar es deleitarse en la contemplación de la felicidad ajena.

Caridad será, pues, ese sentimiento interior que nos induce á amar el bien todo orden y á practicarlo. El *bien*, hé aquí el objetivo de la caridad; *amarle*, su elemento teórico; *realizarle*, su elemento práctico.

Santa Teresa de Jesús, que ponderaba el horrible estado de Lucifer diciendo: «¡el sinventura no *ama!*» es el tipo más perfecto de la caridad teórica; San Vicente de Paul, el más acabado modelo de la caridad práctica.

No obstante, *sine caritate opus externum nihil predest*, es decir, no hay verdadera caridad donde solo existen buenas obras; ambos elementos se completan mutuamente. Por consiguiente, no socorre al menesteroso la mano que le arroja una moneda, sino el corazón que determina el movimiento.

MANUEL POLO Y PEYROLON.

(Se concluirá.)

(1) Bossuet.—*De la connaissance de Dieu et de soi meme.*

(2) San Agustín.

(3) P. Senault.—*De l'usage des passions.*

B O L S A .

—) = « —

París 21, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 00'00.
 Madrid 21, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 74'85.—Fin de mes, 74'75.—Fin del próximo, 74'90.—Exterior, 76'65.—Amortizable, 89'90.—Cubas, 106'05.—Banco, 000'00.—Barcelona.—Interior, 74'77.—Exterior, 76'45.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 21 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. F. Laiglesia.—J. Escudero.—L. y Alcántara.—M. López.—P. Moentin, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 21 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Atarés.—Rachelt.—Forniés.—Pelayo.—Alasanz.—Bitrian.—Estaún.—Salas.—Sánchez.—Lorient.—Casaus.—Gonzalez, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Agosto.

Día 21.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
722'6	721'5	24,5	13,6	S. E.	N. O.	Desp. ^o	Desp. ^o	"

ANUNCIOS

Lavandera.—Hay una en la Travesía de la Reconquista, número 1, que se encargará de hacer toda clase de coladas y aplanchado á precios económicos.

En la herrería de la viuda de José Bergua, se necesita un operario que sepa su obligacion.

Aprendiz de barbero, se necesita uno: en la imprenta de este periódico informarán.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,
(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL 10 DE SETIEMBRE PROXIMO.

Desde Barcelona punto de embarque, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque, justificando tan solo en las Agencias de Aragon por medio de certificacion facultativa ser apto para faenas agrícolas, é inscribirse en esta Agencia á cargo de *D. Mariano Frago*, con 4 dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
En Jaca, D. José Gavin.
En Fraga, D. Francisco Barrafon.
En Graus, D. Juan Vilas.
En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Los magníficos vapores de la Compañía Trasatlántica, saldrán para Buenos-Aires del puerto de Barcelona, el dia 27 de Agosto actual.

Se espendeden pasajes en esta con billete gratis de ferrocarril, desde la estacion de HUESCA.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

NUOVO GABINETE FOTOGRAFICO DE OLTRA Y COMPAÑÍA ZALMEDINA 1, BAZAR.-HUESCA.

Perfeccion, puntualidad y economía en cuantos trabajos del arte fotográfico se encomienden, tanto en la galería como fuera de ella.

Zalmedina 1, Bazar.--Huesca.

ESCABECHES de bonito y Cimarrón se reciben diaria y directamente del puerto.

Mozárabes (antes Alpargan), 19.-Tienda.

En el mismo establecimiento y en la misma forma se recibe también sardina fresca prensada.

EN la calle de D.^a Petronila número 1, entresuelo, durante las vacaciones del verano, se darán lecciones de lectura, escritura, matemáticas y demás asignaturas que cada cual desee, tanto á niños como á niñas: horas de 11 á 12 y por la tarde de 3 á 4 y de 6 á 7.

PISO. Se alquila uno espacioso y con muy buenas luces en la calle del Coso bajo número 8; en el principal de la misma informarán.

!!! Señoras!!! Ojo alerta con los engaños leed y vereis.

Habiendo sabido la dueña de este taller de corsetería que algunos revendedores expendían corsés comprados en los baratillos establecidos en esta capital por un ínfimo precio y los vendían diciendo que se habían confeccionado en este establecimiento, se vé en el caso de hacer presente á su numerosa y distinguida parroquia que no hace más corsés que los que se toman medida en el mismo y para que no sea sorprendida su buena fé, todos los corsés que se hagan en este establecimiento tendrán en su parte inferior el sello en tinta del mismo.

Al mismo tiempo hace saber que le han llegado del extranjero *cuti francés* de clase superior; piquillos y entredoses bordados en sedas de diferentes colores y, un figurín *corsé* de cintas combinadas higiénicos, pues además de ser más cómodos que los usuales tiene la doble ventaja de no oprimir el cuerpo y sin embargo hacer un esbelto talle pudiendo usar debajo en el rigor del invierno un cuerpo de franela del color que se desee y sirva de viso al mismo.

De nuevo recomiendo al público en general no se deje engañar por los que no reparan en el modo de hacerlo vendiendo dichos corsés á nombre de esta casa que pone á disposicion de sus parroquianos el género y demás accesorios necesarios para su confeccion á fin de que los examine y pueda persuadirse que el plurito de la misma es no engañar á nadie.

!!! Con que á mandarse hacer corsés á mi casa donde se gastan géneros buenos y se puede estar presente durante se hace.

Mi taller, Coso alto, 52.

AGUA DE PANTICOSA.

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 22, 10'50 mañana.

Hay gran marejada política, por las opiniones que se atribuyen á los Sres. Silvela y Toreno, respecto á la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador que se dice es apoyada resueltamente por el Sr. Cánovas; con este motivo y las entrevistas que han tenido Cánovas, Martos y Romero Robledo, anúncianse acontecimientos políticos de grande importancia para fines de Septiembre, relacionados con la constitucion actual de los partidos monárquicos.—M.